



ACTA FINAL Nro. 010

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE ANALISTA TÉCNICO DE RECURSOS  
HÍDRICOS 2 PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ZONAL LOJA.- PARTIDA INDIVIDUAL  
Nº. 100

En la ciudad de Cuenca a los dieciocho días del mes de mayo del año 2016, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores: Mgs. Gina Lorena Verdezoto Haro, Delegada de la Autoridad Nominadora, Ing. Civ. Eithel Xavier Murillo Vázquez, Designado- Delegado de la Unidad Requirente, e Ing. Com. Ilda Adriana León Tacuri Responsable de la UATH, miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para la elaboración del acta final y la declaratoria de la ganadora o el ganador del concurso de méritos y oposición para ocupar la vacante de Analista Técnico de Recursos Hídricos 2 para el Centro de Atención al Ciudadano Zonal Loja - Servidor Público 5, partida presupuestaria individual Nº 100.

**Base Legal**

Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público "Art. 187.- Declaratoria de ganadora o ganador del concurso.- Concluida la etapa de selección que será regulada por el Ministerio de Relaciones Laborales, el Tribunal de Méritos y de Oposición mediante acta final, declarará ganadora o ganador del concurso a la o el aspirante que haya obtenido el mayor puntaje; y comunicará en un término máximo de tres días, a la autoridad nominadora para que esta expida el nombramiento provisional sujeto a período de prueba.

*Inmediatamente se procederá a comunicar los resultados finales a los participantes y a publicarlos a través de la página web institucional y la web del Ministerio de Relaciones Laborales.*

*En el caso de que la ganadora o el ganador del concurso de Méritos y Oposición no aceptare el nombramiento, o no se presentare en la Institución para posesionarse del mismo, dentro del término de tres días a partir de la fecha de registro del nombramiento, el Tribunal de Méritos y Oposición declarará ganadora o ganador del concurso a la o el participante que haya obtenido el segundo mayor puntaje, y así sucesivamente, siempre y cuando la calificación de la persona ganadora sea igual o mayor a la mínima establecida en la correspondiente norma dictada por el Ministerio de Relaciones Laborales."*

Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal Art. 36.- "Del acta final y la declaratoria de la ganadora o el ganador del concurso.- El Tribunal de Méritos y Oposición elaborará el "Acta final" que contendrá los puntajes finales alcanzados, en la misma declarará ganadora o ganador del concurso a la o el postulante que haya obtenido el mayor puntaje final y declarado además, como elegibles a todas las y los postulantes que cumplan con lo determinado en el artículo 6 de la presente norma. Podrá descalificar en la misma acta a las y los postulantes que no cumplan con lo establecido en el artículo anterior.

*La o el ganador del concurso dispondrá de un término de tres (3) días para presentar la información referida en el artículo 3 del Reglamento General a la LOSEP, luego de lo cual la UATH elaborará el informe técnico al que se refiere en el inciso siguiente.*

*La UATH institucional, con sustento en el "Acta final" elaborará el informe técnico de todo el concurso para la autoridad nominadora de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la LOSEP, en tres (3) días hábiles, a fin de que dentro del término de tres (3) días posteriores a esta notificación, realice la designación pertinente.*



### Antecedentes

La Unidad de Administración del Recursos Humanos de la Demarcación Hidrográfica de Santiago - SENAGUA, con Informe Técnico No. 0027-UARH-CMO de fecha 16 de mayo del 2016, determina que los postulantes Armijos Arias Jannie Roy, López Quezada Alexis Yancarlo, cumplen con los requisitos de: ser mayor de 18 años, contar con la preparación académica y demás competencias exigibles para el puesto y haber sufragado cuando tenía la obligación de hacerlo.

En base a lo señalado en el Art. 35 del reporte "Puntaje Final" los postulantes obtuvieron el siguiente puntaje:

| PUNTAJES FINALES ALCANZADOS FINALISTAS |         |        |                        |  |
|--|---------|--------|------------------------|--|
| NOMBRES COMPLETOS                      | PUNTAJE | IDÓNEO | OBSERVACIÓN            |  |
| Armijos Arias Jannie Roy               | 76.86   | SI     | Sí presentó documentos |  |
| López Quezada Alexis Yancarlo          | 70.58   | SI     | No presentó documentos |  |

Con estos antecedentes y en apego a lo señalado en el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servidor Público y en la Norma Técnica de Selección de Personal, este Tribunal:

### Resuelve:

**Primero.-** Declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición para ocupar el puesto de Analista Técnico de Recursos Hídricos 2 para el Centro de Atención al Ciudadano Zonal Loja, con la partida presupuestaria No. 100, al Señor Ing. Armijos Arias Jannie Roy con la calificación de 76.86.

**Segundo.-** Que el postulante López Quezada Alexis Yancarlo no conformará el 'Banco de Elegibles Inmediatos', ya que no presentó los documentos solicitados, conforme lo dispone en el segundo inciso del Art. 35 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, particular que fue notificado a los Miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, mediante Memorando N° 0014-UARH-CMO con fecha 17 de mayo del 2016, suscrito por la Ing. Adriana León Tacuri, Responsable de la Unidad de Administración de Recursos Humanos.

La documentación que remite el postulante, se recibe en la Unidad de Recursos Humanos con fecha de 18 de mayo del 2016.

**Tercero. -** Solicitar a la Unidad de Administración del Recurso Humano, la preparación del Informe Técnico de todo el proceso selectivo según lo establecido en el artículo 67 de la LOSEP, a fin de notificar a la autoridad nominadora, para que dentro de máximo de tres días hábiles posteriores a esta notificación, realice la designación pertinente.

**Cuarto.-** Comunicar el resultado final al participante, publicar a través de la página web institucional y la web del Ministerio de Trabajo.



Mgs. Gina Lorena Verdezoto Haro  
Delegado de la Autoridad Nominadora  
Tribunal de Méritos y Oposición

Ing. Eithel Xavier Murillo Vázquez  
Delegado-Designado de la Unidad a la que pertenece el puesto Vacante  
Tribunal de Méritos y Oposición

Ing. Ilda Adriana León Tacuri  
Delegada de la UATH  
Tribunal de Méritos y Oposición